

CODIGO DE BIOETICA

CONSIDERACIONES BÁSICAS

La bioética se dirige hacia la consecución de los derechos humanos, tanto individuales como de la población.

Atención a un paciente con enfermedad crónica.

BIOÉTICA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

Atención al paciente con todos los conocimientos y destrezas.

Escuchar al paciente aun así estemos llenos de trabajo.

EL ENFERMO COMO CENTRO DE INTERÉS

Brindar a los pacientes un trato respetuoso y amable, ya que son personas que padecen alguna patología.

Atender bien al paciente sin ser groseros ponernos en su zapato y entender que esta enfermo.

RESPONSABILIDADES BIOÉTICAS.

Las instituciones de salud, deberán proporcionar en calidad y cantidad suficientes, el equipo, instrumental.

La atención del paciente con los materiales adecuados, al igual con los fármacos correctos.

RESPONSABILIDAD CON LOS INDIVIDUOS SANOS Y PACIENTES

Asumir la responsabilidad de informar con veracidad a los pacientes sobre las condiciones en que se encuentre su salud

Consentimiento informado con el paciente.

RELACIONES INTERPERSONALES DEL EQUIPO DE SALUD

Establecer relaciones interpersonales afables, armónicas y de colaboración con los miembros equipo de salud

Tener buena relación con todos, médicos, enfermeros, camilleros, intendentes.

BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD.

Participar en las investigaciones científicas es una obligación moral del personal de salud.

Investigar una patología con el fin de poder ayudar a mas pacientes.

TEMAS BIOÉTICOS ESPECÍFICOS.

La donación de órganos y tejidos para trasplantes debe ser promovida por el personal de salud y por la población en general.

Abordar y conocer temas importantes como la donación de órganos, así saber que hacer cuando se presente.